



COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO

NIT. 804.000.163 - 9
CORREGIMIENTO LA PRADERA
SUCRE - SANTANDER

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN N° 001

Dary Paola Gómez Cuadros, supervisor(a) del establecimiento educativo "Colegio Gran Mariscal De Ayacucho" del municipio de Sucre, Santander, HACE CONSTAR que el contratista ha entregado a satisfacción el 100% de los bienes y/o servicios derivados del objeto del contrato que se menciona a continuación:

DATOS DEL CONTRATO	
N° CONTRATO	001
FECHA	8/07/2026
FUENTE	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR GRATUIDAD
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
VALOR	\$ 687.000,00
SON	Seiscientos Ochenta Y Siete Mil Pesos
PROVEEDOR	ELDA CABARIQUE SANCHEZ
DETALLE	Adquirir los materiales e insumos requeridos para el aseo y mantenimiento de los diferentes espacios de la institución y sus sedes

Estos bienes y/o servicios han sido verificados y están conforme a las especificaciones pactadas en el objeto del contrato. Por lo tanto se puede proceder a realizar el pago total del mismo.

Se firma en Sucre, a los 09 días del mes de julio de 2026.


DARY PAOLA GÓMEZ CUADROS
SUPERVISORA